

ESTADO DE LA GUERRA

Á MI LLEGADA Á FILIPINAS

Con fecha 22 de marzo de 1897, fui nombrado Gobernador general de Filipinas, apareciendo en la *Gaceta* el decreto de mi nombramiento el día 23.

Al tener noticia de que S. M. el Rey y el Gobierno me habían honrado con cargo tan importante, manifesté á este último, que podía emprender mi viaje al día siguiente, si había barco dispuesto á zarpar para Filipinas; mas como el día 27 estaba señalado para la salida del correo, quedó convenido que embarcase en el vapor *Montevideo* que debía conducirle.

A su bordo, y acompañado únicamente de mis ayudantes y oficiales á mis personales órdenes, salí de Barcelona, dejando en la Península muchos compañeros y amigos que desearan compartir conmigo lo que la Providencia me deparase en el país donde iba. Pero como me había propuesto ir solo, para evitar las perturbaciones y disgustos, tanto en el personal del orden militar como civil, refusé tan espontáneos y desinteresados ofrecimientos, participando á los primeros, que en la guerra pensaba servirlos de los mismos que tan brillantemente defendían el honor y la integridad de España en aquel Archipiélago; que así lo había dicho al

plir la ley y á hacerla cumplir á todos, sin distinción de razas, no viendo más que españoles y hermanos en cuantos residen en el Archipiélago, bajo el calor y amparo de la enseña de la patria.

«Tres años permanecí entre vosotros; juntos sufrimos las calamidades con que los elementos nos atormentaban, poniendo de mi parte cuanto fué posible para mitigar tanto dolor, tanta desolación y ruina.

«Hoy, cumpliendo deberes de soldado, vengo como antes, animado de las mismas ideas de justicia y con la esperanza de devolver á este país la paz y tranquilidad perdidas con los sucesos que nos afligen.

«Entonces las ideas de separatismo, de deslealtad y de odio á España eran desconocidas. La suerte de los habitantes de este país era altamente envidiada por los súbditos de otras potencias en estas regiones, de lo cual han dado fe cuantos extranjeros han escrito sobre el estado social de las Islas Filipinas, porque en parte alguna la fraternidad de los españoles peninsulares y de los indios había llegado á ser tanta, gozando estos últimos de todas las ventajas de los primeros, así en el orden social como en el administrativo, en la iglesia, en el ejército y en todas las esferas de la vida. En tal estado encontré las cosas y así las dejé tres años más tarde al regresar á la Península. ¿Quién me había de decir que al volver á pisar hoy este hermosísimo suelo, había de hallar en él tantas lágrimas y tantas ruinas, y había de encontrar á la madre España enfrente de tan nefastas infidelidades como en los últimos sucesos ha experimentado?

«Por fortuna todo esto ha tenido lugar entre gentes que

ni por un momento han compuesto la mayoría de esta isla de Luzón, y muchísimo menos del hermoso Archipiélago filipino, orgullo y gloria de la nación española. Tan sólo en la provincia de Cavite y alguna otra ha levantado su odiosa cabeza la rebelión, y está ya ahogada en sangre por el valor del ejército español, compuesto de peninsulares y de leales filipinos, que una vez más han demostrado su secular heroísmo defendiendo á la patria común. Lícito ha de serme dirigir un especial y cariñoso saludo á las muchas provincias é islas que han conservado su fidelidad inalterable á la corona de España, auxiliándola con hombres y recursos en la crítica situación por que ha estado atravesado, y á la mayoría de los pobladores de las provincias donde se ha padecido alguna intentona fugaz, porque la voluntad general del pueblo honrado la ha disipado siempre en poquísimo tiempo. Con estos antecedentes y después de las innumerales victorias obtenidas en la fortificada provincia de Cavite, sin arrogancia alguna, debo esperar que la paz más completa quedará restablecida en la isla de Luzón brevisísimamente, y conservada la quietud y la confianza que ahora reinan en todos los demás territorios filipinos. Lo que falta, hijos de esta privilegiada tierra, es que, secundando los sacrificios enormes que ha hecho la metrópoli para salvaros de una feroz anarquía, reduplicéis vuestros esfuerzos para recobrar la prosperidad perdida, reanudando la cadena del progreso, en mal hora interrumpida por la injusta y cruenta guerra que acaba de asolar vuestros antes tranquilos y ricos campos, y vuestras humildes, pero honradas cabanas, donde gozábais los más preciosos beneficios de la moderna civilización.

«Volved de nuevo los ojos al verdadero Dios, á quien dichosamente adorais, y á la patria, que os ha contado siempre y os contará en adelante, entre sus mejores hijos, y desechad ya con horror para siempre las locuras interesadas y bárbaras maquinaciones que tantos daños os han traído sobre vuestras cabezas, en general inocentes. A esto contribuirá con todas sus fuerzas, en cumplimiento de las órdenes que para ello trae del Gobierno, vuestro Gobernador general,

FERNANDO PRIMO DE RIVERA.»

«Á los ejércitos de mar y tierra y á los voluntarios:

»Un antiguo soldado que en muchas ocasiones ha compartido con vosotros las glorias y alegrías, penalidades y tristezas, que lleva consigo la honrosísima profesión que ejercamos, y la misión santa que la patria nos confía, os dirige su voz, para felicitaros en nombre de S. M. la Reina y de su Gobierno, por las brillantes victorias que habéis alcanzado con vuestro valor y disciplina, y por la pericia y altas dotes militares de los generales, jefes y oficiales que á ellas os han conducido.

»Sensible es que al muy esclarecido General, bajo cuyo mando y dirección habéis realizado tantas proezas, no haya concedido la Providencia la salud necesaria para terminar en absoluto su valiosísima obra, complementando sus victorias con la tranquilidad que indudablemente hubiese llevado á todas las conciencias, para reanudar la confianza y la paz moral, en mal hora interrumpidas.

»Para afirmar sus triunfos, para que hagamos imposibles nuevas perturbaciones, es indispensable, además de vuestras virtudes militares, unión é ilimitada confianza entre todos los elementos armados del Archipiélago; unión ya consagrada por la sangre que juntos habéis derramado, por la enseña que seguimos y por vuestro amor á la madre España. Con ella podéis permanecer tranquilos, porque nadie habrá tan osado que pretenda alterar la paz, y si lo hubiese, pronto, muy pronto, recibirá ejemplar y merecido castigo.

»Me considero dichoso y honradísimo al mandaros y al cumplir la voluntad de nuestra Augusta Reina y de su Gobierno, en éste ó en cualquier otro destino en que mis servicios se consideren oportunos, por difíciles que sean las circunstancias que le rodeen. Oreo firmemente que mi misión será de concordia y paz; espero que los que por su anterior conducta pudieran estar recelosos, desecharán todos sus temores; que los extraviados que aún conserven sus armas en la mano, conocerán su impotencia y su error, deponiéndolas, entregándose confiados en la clemencia de la bandera que nos guía, suficientemente grande para cobijar á todos sus hijos, y en las disposiciones que contiene mi bando de esta fecha. Pero si mis esperanzas no se realizan, si los que han sembrado con desolación, tristeza, llanto y luto este hermosísimo y envidiable país, insisten en su actitud y en sus obras destructoras, desoyendo mis llamamientos y los gritos de la patria, haciendo indispensable la lucha, lucharemos, y juntas las fuerzas de mar y tierra y los valientes voluntarios, cuyos servicios aprecio en lo que valen, alcanza-

réis otra serie de triunfos, en los que tomaría la parte que le correspondía, vuestro General,

FERNANDO PRIMO DE RIVERA. »

Próximamente á la una de la mañana del día 23 de abril, fondeó el barco en la bahía de Manila, y después del reconocimiento sanitario, se vió rodeado por multitud de lanchas, en las que venían autoridades y pueblo.

Con el señor general Lachambre verifiqué mi primera conferencia, y, naturalmente, versó sobre asuntos y estado de la guerra. Al manifestarme que quedaba aún mucho que hacer en este sentido, dudé de si había yo leído bien los telegramas en Singapoore.

Las noticias que me daba el general Lachambre eran exactas; aquella misma madrugada fueron confirmadas por el Secretario del Gobierno General, por el Gobernador civil, por el Alcalde interino, por periodistas y por cuantas personas tuviesen la bondad de venir á saludarme; mas como la diferencia entre lo leído en Singapoore, y hay que advertir que aquello era oficial, y las noticias que se me daban en Manila, era tan palpable, me abstuve de formar juicio definitivo, y más aún de transmitir impresiones al Gobierno, limitándome al día siguiente á darle cuenta de mi desembarco y toma de posesión, practicando detenido y rápido estudio de la situación, para comunicársela.

La entrada en Manila fué respetuosa, y aun descontando la parte que la curiosidad toma en esta clase de solemnidades, creí ver afecto para España ante las consideraciones guardadas á su representante, influyendo mucho, según he

sabido después, mi determinación de hospedarme en la residencia ordinaria de los gobernadores generales. Con razón ó sin ella se ha creído que la presencia de la primera autoridad fuera de la ciudad murada, aseguraba más los intereses de la inmensa población que vive diseminada, y desde el primer día se consideraron más seguros, y, por consiguiente, más tranquilos, renaciendo pronto la confianza y bienestar hasta en los barrios más separados. Autoridades, clero y ejército cumplieron con su deber en el acto, al aclamar á la autoridad que el Gobierno había designado para cumplir sus mandatos y los de la Reina.

Mis relaciones en Manila, adquiridas durante el mando anterior y cuidadosamente conservadas, me ponían en disposición de conocer pronto y con exactitud el estado del país y de la guerra. Conferencié con muchas personas, hablé con algunos que se les consideraba sospechosos, mandé emisarios y espías á diferentes puntos, pedí opinión á los generales que en Manila habían quedado, y adquirí la triste convicción de que el país estaba hondamente perturbado; que la tranquilidad no existía; que ni aun dentro del mismo Manila, nadie se consideraba seguro durante la noche, temiendo males imaginarios que habían producido alarmas, al parecer, injustificadas.

Habían ocupado nuestras fuerzas á Santa Cruz, San Francisco de Malábon, Pérez Dasmariñas, Imus, Silang y demás puntos situados á la derecha de la línea que los citados forman; pero quedaban en poder de los insurrectos una extensa y riquísima zona de la provincia de Cavite, comprendida por estos mismos pueblos, y los montes de Dos Pocos,

Maybao, Uruc, Sungay, Panysayan, límites de esta provincia y de la de Batangas. Eran dueños y se estaban fortificando en Quintana, Indang, Méndez Núñez, Alfonso, Bailén, Magallanes, Maragondón, Tarnate, Naie y otras poblaciones menos importantes, que forman el perímetro ó están enclavadas en la zona por ellos ocupada.

Los medios con que contaban para sostener su bandera, eran: las armas llevadas por nuestros desertores, las que habían cogido á la compañía de guardia civil de Cavite, en los primeros momentos de la insurrección; escopetas, rifles y fusiles de diferentes sistemas, cogidos en los conventos, tribunales, y á los cuadrilleros y particulares; lanzacas y una defectuísima artillería improvisada; multitud de armas blancas (boles) y lanzas construídas con cañas ó palos del país, sumamente duros; y como para cada fusil ó arma de fuego, cuentan con cuatro ó cinco personas, y al ser herido ó muerto el que la posee se apodera inmediatamente otro de ella, y como las presentaciones á las autoridades fueron sin armas, resulta que contaban con el mismo número que habían alcanzado cuando se les consideraban más potentes. No estaban muy sobrados de municiones, aunque en los combates que tuvimos después demostraran que no carecían de ellas, pues si en algunas las han economizado, en otras, Naie, Indang y Maragondón, hubo por su parte verdadero derroche de ellas.

Viveres tenían en abundancia: los pueblos y zonas que tenían en su poder son, como antes he dicho, bastante ricos, y no es extraño que sacasen de ellos cuanto exigen sus muchas necesidades. Sus cajas estaban bien provistas por

las contribuciones que imponían ó por las donaciones de los comprometidos. Vías de comunicación, apenas si las necesitaban, porque al tener recursos en las localidades que se proponían defender, no tenían necesidad de conducir impedimenta, y conocedores además del terreno, con gran facilidad se trasladaban de un punto á otro, por malos que fuesen los caminos, y aun sin ellos.

Las fortificaciones consistían: en trincheras en la entrada de los pueblos, muy mal hechas, aunque bien emplazadas; el exceso de precauciones para cubrirse, limitaba considerablemente el campo de acción de los defensores; hacía que los tiros fuesen muy fijantés, resultando por su construcción, que sus fuegos debieran ser de poca intensidad, pero muy certeros, y más si se tiene en cuenta la distancia á que los rompían (de 150 á 300 metros) por la estructura del terreno y situación de las posiciones (pueblos) que defendían; en hacer de los conventos, ó casas de matorral, fuertes, con absoluta ignorancia de la fortificación, sin tener en cuenta lo más elemental de sus principios, eligiendo para defensa los de grandes perfiles, aunque se viesen privados de abundantes fuegos; en cortaduras en los caminos y destrucción de puentes, en algunos de los que luego hacían malas defensas, y, finalmente, contaban con las simpatías, con la adhesión hasta el sacrificio, de los habitantes de la zona ocupada y de muchos residentes en Manila y otros puntos. Tal era el estado de la provincia de Cavite, donde la insurrección tenía su núcleo principal; pero además existían partidas de importancia en los montes de San Mateo, provincia de Manila, en San Fernando de la Laguna (bosque Bulogusman), Ba-

laán, Morong, Bulacán, Batangas y Tayabas. En la Pampanga había numerosos grupos de tulisanes, recibíendose malas noticias de Joló, donde había estallado una nueva insurrección. En los puntos citados y en otros de las provincias de Nueva Ecija, Bulacán y Pampanga, había habido antes de mi llegada reñidos combates, uno en la célebre y fuerte posición de Blak-na-bató, que desde el principio de la insurrección fué el reducto de las provincias del centro de Luzón; concurrieron tres columnas mandadas por los tenientes coroneles Oyarzábal y Villalón, y comandante Sarrthón, que por falta de prácticos y por lo difícil de las posiciones no pudieron desalojar de allí á las partidas de Llanera, Torres, Viola y Carlos, que permanecieron fortificadas en el Bahay-Panique, donde se encontraban á mi llegada en número de más de 1.000 hombres, luego aumentados por los dispersos de Cavite. Las partidas fuera de esta provincia, existían, pues, á mi llegada al Archipiélago.

Todos estos focos podían convertirse en otros tantos centros de acción ó de resistencia, á poco que se debilitasen las fuerzas encargadas de su persecución.

El número total de insurrectos lo calculé por los datos recibidos, después de una prudente depuración, en unos 25.000, y el de armas de fuego portátiles en 1.500, pudiendo afirmar que nunca han tenido más.

Esto era el estado de cosas y de la guerra á mi llegada á Filipinas, habiendo formado esta opinión y concepto después de tomar cuantas precauciones me aconsejó mi experiencia para no equivocarme, poniéndolo en conocimiento del Gobierno en el siguiente cablegrama:

«Manila tranquila al parecer, pero siguen trabajos rebeldes en todas partes; se recogen pruebas. Rebelión sostenida en provincia Cavite; sus núcleos principales Indang, Méndez Núñez, Alfonso, Maragondón y Naic; saldré á destruirlos sin detenerme dificultades; es indispensable por varios conceptos; trato de encerrarlos en los montes, ó diseminarlos quitándoles recursos en llanos. Bando sin resultados positivos; se han presentado personas, pero sin armas. Salen fuerzas peninsulares para Joló é Iligan y evitar me distraigan operación principal. Si consigo propósito, será operación gran resultado.—Pretexto revistar ejército.—Daré cuenta.»
